Acuerdo de Concejo N° 001-2023-MDU

Uchumayo, 19 de enero del 2023

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UCHUMAYO:

VISTOS:

La Sesión Ordinaria de Concejo Municipal Nro.001-2023-MDU; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme a los Artículos 194° y 195° de la Constitución Política del Perú, modificado por las Leyes de Reforma Constitucional N° 27680 y N° 30305, concordante en los Artículos I y II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; las municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local, que tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el numeral 15 del artículo 9° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, dispone que son atribuciones del Concejo Municipal, entre otras, constituir comisiones ordinarias y especiales conforme a su reglamento;

Que, de conformidad con el artículo 77° de la Ordenanza N° 003-2012-MDU, Ordenanza que aprueba el Reglamento Interno de Concejo de la Municipalidad Distrital de Uchumayo, señala que la Comisiones de Regidores son órganos consultivos del Concejo que tienen la finalidad de efectuar las investigaciones, los estudios y las propuestas, sobre los asuntos que éste le encomiende.

Que, adicionalmente a ello el artículo 78° de dicha Ordenanza Municipal, señala que las comisiones se constituyen con los Regidores que se designen por Acuerdo de Concejo. Se complementan con Funcionarios de la Municipalidad para los fines establecidos en el presente Reglamento, los que tienen derecho a voz pero no a voto.

Que, el artículo 41° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los acuerdos son decisiones, que toma el concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, mediante Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal Nro. 01-2023-MDU, se acordó aprobar las Comisiones Permanentes de Regidores de la Municipalidad Distrital de Uchumayo.

Que, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, con el voto por **UNANIMIDAD** de los miembros del Concejo Municipal, y con la dispensa del trámite de lectura y aprobación de acta, se adoptó el siguiente:

ACUERDO:

impulsado por CamScanner

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR la conformación de las Comisiones Permanentes de Regidores correspondientes al año fiscal 2023, las cuales quedan conformadas de acuerdo al siguiente detalle:

1. **COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y DEFENSA CIVIL**

Presidente : Sra. María Elena Córdova Fernández
Miembro : Sr. Jorge Armando Moscoso Sánchez
Miembro : Sr. Aldair Gerald Barrios Carpio

2. **COMISIÓN DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y RENTAS**

Presidente : Sra. Jessica Noelia Collana Adriazola
Miembro : Sr. Apolinario José Calderón Moscoso
Miembro : Sr. Jorge Armando Moscoso Sánchez

3. **COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, FISCALIZACIÓN, PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO**

Presidente : Sr. Apolinario José Calderón Moscoso
Miembro : Sr. Jorge Armando Moscoso Sánchez
Miembro : Sra. María Elena Córdova Fernández

4. **COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES (EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, SALUD, MEDIO AMBIENTE, TURISMO Y DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO)**

Presidente : Sr. Jorge Armando Moscoso Sánchez
Miembro : Sr. Aldair Gerald Barrios Carpio
Miembro : Sra. Jessica Noelia Collana Adriazola

5. **COMISIÓN DE SERVICIOS COMUNALES (SEGURIDAD CIUDADANA, COMERCIALIZACIÓN Y TRANSPORTES)**

Presidente : Sr. Aldair Gerald Barrios Carpio
Miembro : Sra. María Elena Córdova Fernández
Miembro : Sra. Jessica Noelia Collana Adriazola

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER la notificación del presente acuerdo de concejo a los integrantes miembros de las comisiones y Gerencias de la Municipalidad, de acuerdo al ordenamiento legal para su conocimiento y estricto cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UCHUMAYO
Abg. Fausto Francisco Manchego Villanueva
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UCHUMAYO
Hardin José Abril Velarde
ALCALDE

impulsado por CamScanner